I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000309

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 09 MAYO 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1132/2016; la Providencia Nº103/1501/2016 de la Administradora Municipal; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas en los hechos denunciados Providencia Nº103/1501/2016 de la Administradora Municipal.

2. Desígnase como investigadora de la causa a doña Georgina Zamorano Jara, quien la sustanciará en Comisión de Servicios.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Investigadora doña Georgina Zamorano Jara
Departamento de Personal
Página Web.